



ACTA DE LA SESION QUE LA COMISION PERMANENTE DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE COLEGIO CELEBRO EL DIA 16  
DE ENERO 2.024.

ASISTENTES:

Presidente

PILAR OTERO MOAR

Secretario

MAR LAMAS CASAL

Contadora

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

Tesorero

JOSE M<sup>a</sup>. SAEZ GARCIA

Delegados

LUIS RIVERA CARAMES

ROSA CAMPELO OTERO

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

PEDRO GARCIA OROIS

Asesor Juridico

RAFAEL ALONSO MARTINEZ

Disculpa su asistencia el Delegado de Lugo JESUS FERRO MOURENZA.

En La Coruña a 16 de enero de 2.024, tuvo lugar la Junta de la Comisión Permanente que este Colegio celebró en la sede colegial a la que asistieron los señores que más arriba se indican.

Se inició siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos, según el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA.

#### **1º.- Movimiento de colegiados.**

##### REGIMEN SOCIETARIO:

Raquel Rodriguez Tarrío, pasa a ejercer en régimen societario “SAEZ ESCUDERO PROFESIONALES S.L.”.

NOELIA LOPEZ PEREZ pasa a ejercer “GESTORIA SANTA CRUZ S.L.P.”.

##### ALTA COMO EJERCIENTE:

Lino Pazos Nieto c/ Rúa do Castelo 4 POIO

M.<sup>a</sup>. José Fernandez Sesar en SANTIAGO

##### BAJA SOCIEDAD:

Angela Cal Arca, pasa a ejercer como persona física, causando BAJA la sociedad ACEGA ASESORES S.L.

##### ALTA COMO NO EJERCIENTE:

Jorge Juan Alonso Díaz en SANTIAGO

##### PASE A NO EJERCIENTE:

Ana Maria Boveda Rio de Villagarcía

Pedro Cobián Casal de Pontevedra

Jesús Ferro Mourenza de Lugo

Sara Ces López de Ferrol

Antonio Carreño Mayan en La Coruña.

**BAJA TOTAL:**

Manuel Leal Cacheda por jubilación en Vila de Cruces.

Isabel Fuentes Fernandez, con efectos 29 de febrero

Celia González Serantes por jubilación en Ourense.

Manuel Salgueiro González (No ejerciente)

**ALTA SUCURSAL:**

M.<sup>a</sup>. José Fernandez Sesar en Vila de Cruces.

Se presta la aprobación por unanimidad.

**2º.- Información de la Contadora.**

La Contadora informa de las cuentas a 31 de diciembre, indicando que, vamos en el 94,13 de lo presupuestado, continuando en la misma línea de contención del gasto.

La delegación de Pontevedra da un resultado negativo, aunque una cantidad muy pequeña. El delegado Sr. Sáez indica que ello es debido a las obras que se han realizado en las instalaciones.

Una vez dado lectura de las cuentas, arrojan el siguiente superávit:

COLEGIO	74.997,86
A CORUÑA	44.401,48
LUGO	51.319,87
OURENSE	2.219,30
PONTEVEDRA	-2.270,71
VIGO	4.884,03
SUPERAVIT	176.251,83 €

Tanto la Presidente como la Vicepresidenta comentan que es conveniente provisionar las cantidades que corresponden tanto a la delegación de Lugo como a la delegación de Vigo, todo ello en materia laboral.

El delegado de Pontevedra, comenta que han tenido en amortizaciones sobre 15.000 € en equipos informáticos. También comenta un tema de IVA sobre lo que tendrían que abonar y lo que le dicen desde el Colegio siempre existe una diferencia. Se acuerda revisar este tema.

### **3º.- Asuntos varios.**

La Presidente informa de la dimisión presentada por Jesús Ferro Mourenza, al haber variado su situación laboral, en el mes de diciembre envió un correo indicando que su intención era de pasar a No Ejerciente y dejar el cargo de delegado, comenta que le ha propuesto el cargo a Pilar Núñez Torrón, comentándome que le hacía mucha ilusión y que aceptaba el cargo encantada de formar parte de la Junta de Gobierno. La Presidente informa que ya se han puesto en contacto tanto Jesús como Pilar. Indicar que el delegado saliente estaba convocado a esta reunión y debido a un fuerte resfriado no ha podido asistir, la Presidente da lectura al correo enviado disculpándose por no poder estar con todos los miembros de la Junta. De todas formas, me trasladó las reuniones que ha mantenido con el Jefe de Tráfico y el estado en el que quedaba la delegación.

Por unanimidad se acuerda nombrar nueva Delegada de este Colegio para la provincia de Lugo a DOÑA PILAR NUÑEZ TORRON CABALLERO. Acordándose expedir la correspondiente certificación para iniciar los cambios oportunos.

En otro orden de cosas, comenta la subida en la Tramitación de los Servicios Informáticos el 3,2%, aprobando los importes enviados por las delegaciones, acordándose remitirlas, la delegación que lo desee a sus colegiados, algunas de las cuales ya las han enviado.

También se acuerda extender dicho aumento a todos los trámites que se realicen en cada delegación.

En relación con SIGA-FIRMA, se acuerda prorrogar hasta el día 30 de junio la subvención que había finalizado el 31 de diciembre, abonando el Colegio los costes que origina dicho servicio y que nos factura SIGA. También se acuerda dar traslado del acuerdo a todos los colegiados.

El delegado de Pontevedra. Indica que sería conveniente unificar los trámites hay que acordar una fecha.

La Presidente comenta que es una iniciativa muy interesante.

Después de un cambio de impresiones, no se llega a concretar una fecha.

Pilar Otero, comenta el correo recibido de la Unión Profesional de Galicia, donde nos remite la convocatoria para el Galardón Profesional a un colegiado que haya destacado a lo largo de su vida profesional y que esté en ejercicio. A criterio de la Presidente una persona que reúne las condiciones es Luis Rivera Caramés, delegado de este Colegio, decisión que todos los presentes aprueban por unanimidad.

La Presidente informa sobre las dietas por asistencias a las Juntas de Gobierno, de conformidad con la tabla entregada en la anterior sesión y que sería 125 € de dieta por asistencia más el kilometraje a 0,55 €, si corresponde, aplicando la retención correspondiente. Los desplazamientos o visitas a Organismos dentro del lugar del despacho la dieta es excesiva , por lo que queda a criterio matizarlo.

La asistencia a las Juntas de Delegación se abona el mismo importe, es decir 125 €, más el km. a 0,55 €, si corresponde, con la retención correspondiente.

Se aprueban por unanimidad.

Comenta una posible propuesta que le presentó Eva Diaz de Intem-aga en relación con una campaña sobre la profesión en las Universidades con reparto de dípticos.

Rosa López manifiesta que es conveniente esperar un tiempo prudencial, pues están muy recientes las últimas pruebas donde no hemos tenido la asistencia que deseábamos.

La Presidente comenta los contactos con Abanca y Venancio Salcines sobre el Máster a celebrar aquí, aunque de momento está parada.

Rosa Lopez, manifiesta que habría que conseguir hacer el Máster en una universidad pública, se acuerda que, después de las elecciones autonómicas volver a insistir ante la Xunta de Galicia para buscar la forma de implantar aquí nuestro Máster.

Así se acuerda.

La Presidente traslada a la Junta, la utilización de SIGA FIRMA por parte de todos los gestores, pues más pronto que tarde tendrán que utilizarlo. Hasta el 31 de diciembre, como se acordó en su día, estaba siendo sufragado por el Colegio y propone ampliar esa subvención hasta el 30 de junio, de forma que los gestores que de momento no la utilizan, se vayan familiarizando con este programa.

El delegado de Vigo, comenta que anteriormente habían propuesto un importe de 1,95 que era muy elevado, bajándolo hasta 0,49 €

Los presentes así lo acuerdan, si bien, la vicepresidenta comenta que es conveniente dar traslado de ello a los compañeros y que se resalte bien la gratuidad por estar siendo abonada por el Colegio.

Informa Pilar Otero, de unas irregularidades que ha hecho un gestor de Vimianzo, al realizar antes el trámite de Tráfico y abonar después el impuesto. Se acuerda citar al gestor con el fin de aclararle las irregularidades que ha cometido.

También comenta el tema de Gestión Documental donde van a iniciar dos gestorías en pruebas, y donde hay un protocolo de actuación continuando después con el resto de los colegiados. También informa sobre la responsabilidad que recae sobre el Colegio.

A la vista de la responsabilidad que va a ser mayor de la que tenemos en la actualidad, propone una reunión en el Colegio con todo el personal, tanto del Colegio como de las delegaciones, con el fin de

hacerles ver a todos la responsabilidad que cada vez tenemos que soportar. También se va a convocar a Marcos de Siga para que aclare cualquier duda que les haya quedado pendiente de la Gestión Documental o cualquier otra.

Como le había solicitado la Delegada Especial de Galicia Imelda Capote, nos hemos adherido como Colegio Profesional al Código de Buenas Practicas de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios.

#### **4º.- Información de la Presidente**

Pilar Otero informa de la próxima celebración del Pleno del Consejo General donde va a haber elecciones, si bien algún miembro ya informó que no deseaba continuar en la Ejecutiva, como el Vicepresidente primero y el Secretario.

Comenta también, que el censo de colegiados no ha variado mucho, si bien el Colegio de Cataluña está solicitando que se pueda acceder a la profesión con el Mecos 2.

Informa de un tema que se va a tratar en el Pleno como es el Certificado de Revisión Colegial y Justificante Profesional de Tramitación, una vez aprobados se publicará en el BOE.

Traslada a los presentes que en el Colegio este año vamos a tener elecciones, pues vacan los cargos de Vicepresidenta, Secretaria, Contador, Vocal Tercero, Vocal Cuarto y Vocal Quinto.

Comenta la reunión que han mantenido con los sindicatos para la revisión del convenio colectivo y las posibles variaciones.

También propone la creación de un premio colegial.

#### **5º Información Asesoría Jurídica.**

El Letrado Asesor comienza informando sobre las consultas atendidas relativas a propiedad intelectual, devolución de aportaciones a mutualidades, protección de datos, adaptación de sistemas de información al Esquema Nacional de Seguridad, propiedad

horizontal e incompatibilidad de personal al servicio de la Administración.

Informa a continuación sobre la revisión de las reglas del proceso electoral del Consejo General, que no presentan cambios relevantes respecto de las anteriores.

En el capítulo de sociedades se da cuenta de los supuestos objeto de revisión consistentes en la baja de la sociedad a través de la que ejercía D<sup>a</sup>. Ángela Cal y el registro de la sociedad a través de la que ejercerá D. María José Fernández Sesar.

En materia de seguro de RC, informa de los dos partes recibidos de la gestoría Álvarez Real en las postrimerías del año 2023.

Por último, en relación con los procesos penales por falsificación de justificantes profesionales informa de que la colegiada y denunciante D<sup>a</sup>. Irene Vaquero se ratificó en su denuncia el 9 de enero mientras que el investigado y un testigo declararán el próximo 12 de marzo. Por el contrario, la denuncia presentada por el Colegio frente al marido de la ex colegiada María Cruz Pérez Porro continúa sin haber sido aún admitida a trámite.

#### **6º.- Información de los Delegados.**

La Coruña.- Luis Rivera comienza informando, que prácticamente los Servicios de Tramitación Telemática han efectuado los mismos trámites que el pasado ejercicio.

Comenta que el pasado día 9 han tenido una Junta de Delegación donde acordaron las gestorías que iban a comenzar en prácticas el próximo día 15.

Informa que han recibido el OK de la Jefatura de Tráfico local de Santiago para comenzar con los trámites de ficha A.

Van a tener una reunión con la Jefa de Tráfico sobre la Gestión Documental.

Traslada que ha recibido felicitaciones de varios compañeros por la Jornada sobre el Cierre Fiscal y Sociedades que, a pesar de su duración, cuatro horas, ha resultado muy ameno y clarificador, así



como el material que nos ha facilitado el ponente José Antonio Fernández Pérez.

También comenta los fallos que está habiendo en Transportes y el sistema informático de Tráfico, pues ha dejado de estar conectado, puesto en contacto con funcionarios me comentan que es catastrófico lo que está sucediendo, y espera que se solucione cuanto antes.

Para el mes de febrero tenemos concertada una Jornada con la Policía Nacional sobre Ciberseguridad.

Lugo.- Al no estar presente el delegado, la Presidente ya ha dado lectura del correo enviado por Jesús Ferro y de las visitas y reuniones realizadas.

Orense.- Rosa Campelo, informa sobre el Servicio de Tramitación, que prácticamente es igual al del pasado año y que tienen todo estabilizado.

Pontevedra.- Jose Maria Sáez, también comenta que prácticamente los trámites son muy parecidos al del pasado año.

Están planteando nuevos cursos sobre los programas de la factura electrónica que dará comienzo el 1 de julio de 2.025.

Informa de un error padecido en la delegación con la matriculación telemática de las fichas A en el momento de revisarlas, acudiendo a hablar con la Jefa de Tráfico.

Vigo.- Pedro Garcia Orois, indica que han tenido muchas matriculaciones sobre un 15% más, y en menor medida las transferencias.

Comenta que han tenido una pequeña inundación del piso superior, pero ya se dio parte al seguro. También comenta que ha sido nombrado, a su pesar, vicepresidente de la comunidad, viéndose en la necesidad de aceptarlo.

### **9º.- Ruegos, preguntas y proposiciones.**

Dentro de este punto del Orden del Día, toma la palabra el delegado de La Coruña, agradeciendo el nombramiento para ser candidato al Galardón Profesional que otorga la Unión Profesional.

Comenta que hace tiempo que no tienen una reunión los delegados por lo que cree conveniente realizarla.

Los delegados se muestran conformes, faltando por decidir la fecha.

También comenta los letreros que le envió un compañero sobre la información en la página Web de trámite de vehículos que hacen en las oficinas de correos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y treinta minutos, del día anteriormente señalado, procediéndose a redactar la presente acta que, con el visto bueno de la Señora Presidente, firmo yo Secretaria que certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTE,